

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

MADRID, MIERCOLES 7 DE DICIEMBRE DE 1892

PRECIO DE LOS ANUNCIOS UNA PESETA LINEA.

MADRID, FACTOR. NUM. 7. OFICINAS, FACTOR 7.

SOCIEDAD DE PADRES DE SOLDADOS SORTEABLES

AU CARNAVAL DE VENISE SEVILLA, 5, Palacio de la Equitativa.

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA Depósitos en Madrid de la casa fundada por el primer Marqués de Mudeja

LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

LA SEMANA MILITAR Lo que dicen en Italia. Lo que hacen. Lo que hacen en Alemania.

SABAÑONES La vesalina y miel inglesa es el remedio más eficaz contra las sabañones

PEDIR EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS LOS POLVOS DE AROZ, MARCA SARAH-BERNHARDT

PARA SEÑORAS SE HACEN A LA MEDIDA VESTIDOS

LA HISPANO-FRANCESA Véase anuncio de cuarta plana.

FARMACIA CENTRAL DE MADRID Carmen, 41 y Preciados, 32.

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET Catarros, tos, ronqueras, tisis.

Los Píldoras Antisépticas del Dr. Audet, curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar.

Enfermos de los nervios. Validos, hipocandria, dolor de estómago.

Otros medicamentos. Sordera: ruidos por obstrucción del conducto.

PARA LA PURISIMA LA CONFITERIA DE CAJETERA

AGUA DE INSALUS Bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva.

DEPÓSITO GENERAL CENTRAL R. J. CHAVARRI 87, ATOCHA, 87, TELÉFONO 947

segundo periodo subirá a dos contingentes, y en épocas de asambleas alcanzará a tres ó cuatro contingentes.

Aun no conozco la ley lo suficiente para detallar diferencias y analogías entre lo que van á hacer los italianos y lo que no se atreven á defender abiertamente los liberales españoles.

En Italia lo que más apurase la cuestión económica, como en España, y por eso la reforma militar italiana, con la adopción del sistema de periodos de efectivo máximo compensados con periodos de efectivo mínimo.

En Alemania se va á reducir á dos años el tiempo de servicio en infantería, en toda la artillería menuda de á caballo, ingenieros, tren y todos los otros servicios.

Tal tendencia no resulta del capricho de la moda, lo impone otra tendencia irreversitable, la de aprovechar en una guerra todas las fuerzas de la nación convenientemente preparadas; y ante la fuerza de esta tendencia se anula toda jeremiada técnica y rutinaria; si los militares de hoy no saben preparar buenos combates en dos años, en año y medio, en un año, ya habrá que hacerlos los que van ganados de nosotros.

Viniendo á lo que directamente nos importa, cabe preguntar si los alemanes van á tener buenos soldados de todas las armas y servicios, menos dos, con veinticuatro meses de instrucción, serán inapetables los soldados españoles con cuarenta meses, ó sea con veinte?

Y antes de contestar á la pregunta, dese tener presente que en esos cuatro meses, que aquí queremos disminuir, corresponden á la época del año, en que ningún ejército europeo puede hacer gran cosa en provecho de la instrucción colectiva de las unidades orgánicas homogéneas, ni menos de la relativa á combinación de armas y servicios.

Nuestros hombres políticos deben fijarse bien en lo que pasa en los diferentes países respecto á los asuntos militares, no para copiar esta ó la otra disposición aislada, sino para inducir principios, leyes de conducta general, á las cuales se hallen la conducta que, como caso particular, reclame la situación de la nación española.

Comprendo que el medio ambiente no está muy á punto para que en la política militar prevalezcan las leyes racionales; un suceso, que en otros países ni de suceso militar se calificaria, da la indicación suficiente. Me refiero á la elección de junta directiva en el Centro Militar de Madrid.

Más de tres mil oficiales del ejército y de la armada residen en la corte; doscientos cincuenta (tres quintas partes en favor de un general, dos quintas partes en favor de otro) tomaron parte en la votación de presidente para ese centro de reunión de instrucción.

Seguidamente marchará cincuenta pasos á retaguardia del cuarto, y se pondrá de las bandas y músicas de los regimientos de Canarias y Valladolid, con sus respectivos faroles de cristal azul y bengalita de colores combinados colocados en el interior de los ángulos delanteros.

La fuerza que compone este grupo marchará con frente de 10 hombres, y toda ella lo hará dentro de un rectángulo, formado por soldados de cada uno de los batallones nombrados, quienes llevarán faroles de cristal verde y bengalita de colores combinados.

Los faroles de los dos ángulos adyacentes á la primera cara irán los faroles de los respectivos cuerpos. En el centro de la farola con el lema Viva la Reina.

También á cincuenta pasos del segundo irá el tercer grupo, formado por las bandas y músicas de los regimientos de Zaragoza y Asturias, con igual número de hombres que los dos anteriores, quienes llevarán faroles encarnados y bengalita de colores combinados.

Los faroles se situarán en el mismo sitio que el grupo anterior, cuidando de guardar la distancia de 50 pasos.

Reconcentrada toda la fuerza, el primer grupo romperá la marcha, tocando un paso doble; entrará por la puerta de la derecha de la verja del Real Palacio; marchará hasta una distancia de 10 metros de la fachada principal del citado edificio; variará á la izquierda y repetirá

este movimiento cuando llegue al otro ángulo de la misma fachada, y continuará la marcha hasta que observe que el último grupo haya rebasado la verja de entrada. Los demás grupos lo irán efectuando sucesivamente y en la propia manera que el primero, haciendo alto cuando oigan este toque.

Al toque de atención, las músicas, bandas y portadores de luces marcharán todos, con el mayor orden y silencio, á ocupar sus puestos en los átriles y sitios que se designarán más adelante.

El músico mayor del regimiento de Asturias, como más antiguo, tomará la dirección artística del conjunto, y bajo ella tocarán retreta todas las músicas reunidas, y la marcha Rindan armas al aparecer la carroza.

Esta, precedida por la banda de tambores, al paso lento, hará su entrada por la puerta de la derecha de la verja del real Palacio, antes citada, y hará alto frente á la puerta principal, y dándole á los balcones.

Las músicas formarán un círculo; los faroles y portadores de bengalas otros dos. Entre estos círculos quedará una distancia de cuatro pasos.

Las cuatro farolas ocuparán los ángulos de la carroza, y los faroles del cuerpo se colocarán en el interior del círculo de átriles.

Una vez en sus puestos las músicas, bandas y carroza, dará comienzo la serenata en el orden siguiente:

1.º Rindan armas.—Pintado. 2.º Paso doble.—Meyerbeer. 3.º Marcha de las antorchas.—Idem. 4.º Sardana de Gatin.—Bretón. 5.º Paso doble de El chaleco blanco.—Chueca.

Terminada la serenata, cada grupo formará en orden igual al de entrada, y al toque de marcha del cornetín, la emprenderán, guardando en lo relativo á distancias y demás prevenciones, cuanto se ha expuesto para la ida hasta la Armería. Se efectuará la salida por el Arco de Santiago y regresando por la calle del Arenal, lado izquierdo de la Puerta del Sol y calle de Alcalá.

El primer grupo al llegar al ministerio de la Guerra esquina á la Cibales, hará alto y esperará á que se reconcentre toda la fuerza. Hecho esto, tocará retreta en conjunto, y al toque de fagina del cornetín, se apagarán los faroles y bengalas, y cada cuerpo regresará á su cuartel.

DIA 8. Solemne función religiosa. A las once de la mañana tendrá lugar en la iglesia de San Francisco el Grande, con asistencia de la orquesta, primeras partes y coros del teatro Real.

La oración sagrada estará á cargo del sacerdote orador, canónigo de la catedral de Zaragoza, D. Florencio Jardiá.

Salve dedicada á la Immaculada Patrona del arma de Infantería, por el eminentísimo señor cardenal Monescillo. Esta Salve, con música del maestro Mancinelli, se cantará en la misa, repartiéndose á las señoras, impresa en una tarjeta que llevará en su anverso, y al oromo, la imagen de la Purísima Concepción.

En el altar mayor, y en un porta-banderas convenientemente dispuesto, se colocarán todas las de los cuerpos de infantería de la guarnición, las que serán conducidas á la iglesia por una compañía con escuadra, banda y música.

Ranchos extraordinarios á la tropa y comida á los sargentos, siendo igual para todos los cuerpos de la guarnición.

Por la noche gran banquete en el anden de la nueva estación del Mediodía, con asistencia de una orquesta de 80 prof

BOLETIN RELIGIOSO

DEL MIERCOLES 7 DE DICIEMBRE Santos del día 7 de diciembre.—San Ambrosio, obispo y doctor.

CULTOS PARA EL 7 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Capuchinas; á las diez será la misa mayor y por la tarde vísperas de la Purísima y reserva.

En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral solemnes vísperas matutinas y laudes.

En la Real Capilla, San Antonio de los Alemanes y demás patronias, vísperas, y tambien en ambas Salesas y Encarnación.

En San Antonio de los Alemanes, á las doce de la noche misa cantada y comunión general de los socios del Refugio, nor privilegio.

En S. Fermín empieza el solemne novenario á la Immaculada Concepción, y dirá el sermón, por la tarde, un padre franciscano.

En San Pascual continúa, predicando el señor García Cano.

En las Calatravas el señor Carranga.

En San José el padre Honorato. En los Redentoristas el padre Rodríguez.

En la iglesia pontificia el señor Zaballón. En el Buen Suceso el señor Renaud.

En el Refugio el señor Barbajero. En el Asilo del Sagrado Corazón de Jesús el señor Renaud.

Una tarde que desencadenó la más violenta tempestad, las dos nos abrazamos la una á la otra, y envueltas ambas en la capa de Enrique, recibimos con valor la lluvia y la piedra que del cielo caía.

—¡Qué extraño!—dije yo;—¡qué luz tan rara! Y á su resplandor creo descubrir dos hombres.

Enrique no pudo dominar un sentimiento de inquietud.

—No veo nada.—dijo.

—Pues no hay sólo dos,—añadió Flor;—hay diez lo menos.

—¡Armados!—dijo Enrique.

—¡Armados.

—¡Y no son tus companeros?

—No.

Enrique miró á Flor con desconfianza y yo misma abrigué una vaga sospecha.

—Desde ayer nos signen á cierta distancia, pero no os lo he dicho, porque les ví tomar un camino en el cual no podían encontrarnos.

Y entónces nos explicó, como conocedora del país, que habían seguido un antiguo sendero, abandonado por sus escabrosidades, el cual guiaba al Norte; mientras que el que nosotros seguíamos, guiaba al Sur. No obstante ambos caminos se cruzaban en un sitio, no lejos de aquel en que se reunían los gitanos.

En breve la luz desapareció á nuestra vista por las desigualdades del terreno, y no se vió más que sombra, ni se oyó más que el gemido del viento.

pareció un abismo profundo, y observamos que enfrente de la garganta de rocas que habíamos terminado, se abría otra semejante que parecia continuación de la primera, cortada por aquella especie de plazaleta, debida, sin duda, á alguna profunda conmoción del terreno.

En esta plazaleta habia también una hoguera, y en torno suyo algunos hombres y mujeres, cuyo color y traje denotaban la raza bohemia á que pertenecían.

Nuestra presencia pareció sorprenderles; pero á una voz particular de Flor todos recobraron la tranquilidad, y sólo yo observé que dos sombras habían desaparecido al acercarnos nosotros; lo juzgué sin importancia, y nada dije. ¡Ojalá lo hubiera prevenido!

Flor habló á aquella gente en un dialecto extraño, y entónces, uno de los gitanos, armado con escopeta, se adelantó á nosotros, y nos dijo:

—¡Villanos! ¿qué breveje me habeis dado?

—¡Quiso levantarse; pero sus fuerzas vacilaron, y cayó á plomo sobre el suelo. Yo sentí que mi corazón dejaba de latir. Enrique luchaba con el sopor, y sus ojos estaban á punto de cerrarse.

Los gitanos reían de la ocurrencia, y poco á poco fueron apareciendo hombres embozados que no eran gitanos.

Cuando Enrique quedó sin sentido le creí muerto y pedí á Dios que me matase también. Entónces uno de aquellos hombres arrojó un bolsillo á los gitanos, diciendo:

—¡Acabad y tendreis el doble.

—Es preciso tiempo y distancia—dijo el gitano que parecia jefe;—doce horas y doce leguas. La muerte no se da en el mismo sitio que la hospitalidad.

El embozado insistió y el gitano replicó de nuevo:

—¡En tanto que no corran doce horas, nada alcanzareis!

Entretanto Flor murmuró á mi oído: —Yo os salvaré á los dos ó moriré! Se llevaron á Enrique y yo no sé donde, y yo permanecí toda la noche vigilada por una

EL JOROBADO.

ta de mi sino de mi sobrino. Este amaba á una niña hermosa que tenía otro amante.

Enrique daba señales de impaciencia.

—Nuestros dos rivales se encontraban todos los días; se exaltaron sus cabezas; mi sobrino tiró de la espada; pero le faltó prontitud y recibió una estocada; ¿no es verdad que se necesita hierro para vengar esta injuria?

—Aun no me habeis dicho lo que quereis de mí—dijo Enrique.

—Es muy sencillo; necesitamos vengar esta injuria, y aunque mi sobrino es un león...

El rostro de Enrique se animó y sus ojos devoraron el oro colocado sobre la mesa, y exclamó:

—Os comprendo y estov á vuestras órdenes.

—Bien sabía yo que nos entenderíamos. El hombre en cuestión se llama D. Ramiro Núñez, y es pequeño, feo, cargado de espaldas.

—No necesito saberlo.

—Si tal, si tal, es fuerza no cometer un error; el año pasado me sucedió que un dentista, por sacarme una muela mala...

—Basta, señores; creo que nos hemos comprendido.

—Veamos.

padre... pero llegó un día en que sus besos me sonrojaron.

Anticipo sucesos que son de ayer: volvémos á mi infancia.

En Pamplona fué donde Enrique aprendió mi educación, aprovechando para ella los ratos que le dejaba libres su arte de cincelador, que entónces aprendía, y le ha dado celebridad en varias provincias de España.

Quando volvía á su casa con algunos escudos ganados con el sudor de su frente, era tan dichoso como un rey, porque yo le sonreía.

No os riais de mí; Lagardiere no tenía más que un libro para enseñarme á leer, un Tratado de esgrima. En él aprendí á leer, y puedo decirlo, madre mia, que aunque nunca he tenido una espada en la mano, soy fuerte en punto á teoría.

Solo cuando Enrique hubo economizado algunos reales, me compró un alfabeto y un tratado de moral.

El libro no era nada para mí, el todo era el profesor; y cuando sentada en sus rodillas me hacia repetir letra por letra, aquel trabajo era una alegría para los dos.

Una vez le sorprendí con la aguja en la mano cosiendo una falda mía desgarrada; ¿os reís? Era Lagardiere, el caballero Enrique de Lagardiere; el hombre ante quien tiemblan los más valientes y se humillan las mejores espadas.

Los domingos, después que alisaba mis cabellos y me ponía el cuello mi cruz de acero, me llevaba á oír misa, porque se había vuelto religioso por mí, y después salíamos al campo, donde más niño que yo, tomaba parte en mis juegos. Antes ó después, á mi voluntad, comíamos nuestro pan y queso sentados sobre la hierba, y si el sueño me acometía, me dormía en sus brazos, en los que él me contentaba sonriendo.

De este modo, madre mia, formaba mi crianza, y leyendo él á su vez para instruirme, me enseñó á conocer á Dios y la historia de su pueblo, á la par que las maravillas del cielo y de la tierra.

A veces, cuando lo interrogaba yo sobre mi familia, se ponía triste y murmuraba: —¡Te ofrezco que conocerás á tu madre!

El cumplimiento de esta promesa aun le espero, porque Enrique no ha mentado jamás.

Seguía dándome lecciones y no he tenido otro maestro que él, aunque no ha sido por

feros de la Sociedad de Conciertos. El local está artísticamente decorado y alumbrado con profusión de arcos volantes.

MENÚ

Entrantes.
80 kilos de salchichón; 90 de aceitunas manzanillas, 50 de Padrón y cinco de variantes.
Puré de cangrejos.
200 docenas de cangrejos.
Salmon, salsa crema.
300 kilos.
Solomillo a la Richelieu.
800 kilos.
Espárragos, salsa Bearnesa.
300 latas.
Galantina trufada y jamón alápico.
80 jamones en dulce y cinco pavos trufados.
Ensalada rusa.
1000 huevos, 150 latas champiñón, 100 de Macedonia, 80 de judías verdes, 80 de guisantes, 200 apios, 100 kilos de remolacha y 80 de patatas.
Perdices al crostón.
400 perdices.
Dulce.
200 latas pifa de América.
30 kilos vicocho glassa.
Helado.
180 arrobas nieve, 2000 huevos, 24 arrobas azúcar, 400 zumbrabes leche, 14 arrobas limones y 14 de naranjas.
Vinos.
500 botellas Jerez González Byas.
800 idem de Sauterne.
1000 idem de Chartreuse.
800 idem de Chateaumargaux.
800 idem de Champagne.
Café.
60 kilos café molido.
100 idem azúcar de pilón.
Licores.
50 botellas cognac.
80 idem de Chartreuse.
80 idem de Benedictino.
80 idem de anisete.
Pastres.
30 quesos de bola.
4 Gruyere.
24 de Roquefort.
20 arrobas de frutas.
500 tabacos habanos.

Se emplearán en bordar y mechar el plato de solomillo unos 80 kilos de tocino. Para adornar este plato se necesitan 600 crestas de gallo.
El banquetes será de más de 1300 cubiertos.
La mesa medirán medio kilómetro.
El café Inglés, encargado de servir la comida, ha tenido que adquirir:
600 cubiertos de metal blanco.
800 metros de manteles.
1000 servilletas.
15000 platos.
2000 copas.
10000 fuecetes.
180 botellas para agua.
1500 servicios de café.

DIA 9.

1. A las diez de la mañana se celebrará en la iglesia de San Francisco el Grande exequias en memoria de los generales, jefes, oficiales y tropa fallecidos precedentes del arma.
2. Por la tarde corrida de toros, con que obsequiará el arma de Infantería a los demás cuerpos e institutos de la guarnición.
Se lidiarán seis reses de la ganadería del señor conde de la Paila, que serán estoqueadas por Mazzantini y Lagartijillo, con sus correspondientes cuadrillas.

DIA 10.

Excursión a Aranjuez. Visita al colegio de María Cristina para huérfanos de Infantería, por comisiones de todos los cuerpos del arma.
Será invitada la prensa, sin distinción de color político, y los agregados militares de las embajadas.

No se han hecho invitaciones para el banquetes, por tratarse de una reunión puramente familiar. En cambio, se ha organizado la gira a Aranjuez para obsequiar a la prensa periódica.

El general Tejero, secretario de la inspección general de Infantería, presidente de la comisión organizadora, ha alcanzado, merced a su actividad y clara inteligencia, cuantos obstáculos, que no han sido pocos, se han presentado para que las subcomisiones llenasen cumplidamente su cometido.
Forman la comisión organizadora, que dicho general preside, los Sres. Padilla, Cano, Jaques, Banda y Vaxeras.

SERVICIO TELEGRÁFICO proplo de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS
Después de la crisis.
París 6, 11:50 m.
Confianza poco en la estabilidad del nuevo ministerio. Todo dependerá del programa que lea el jueves en el Parlamento y de la manera como resuelva el conflicto de la Comisión de justicia.
Esta tarde se reunirá en consejo los nuevos ministros.
Pocos son los periódicos que hasta ahora dan su opinión sobre el resultado de la crisis.
La opinión general se manifiesta poco favorable al nuevo gobierno, considerando como transitorio.—R. Blasco.
Noticias de Marruecos.
Tánger 6, 9:55 m.
La tribu de Benisaden, que se extingue desde Fuente Sebti hasta cerca de Fez, hacia el Este, ha sido derrotada por fuerzas enviadas por el Sultan.
La embajada francesa sale para Tánger.—Ortiz.
El antisemitismo en Alemania.—Un sabio que muere.
Berlín 6, 2:30 t.
La causa célebre del día es la de M. Ahlwardt, autor del famoso folleto titulado *Indenbinten*, en el cual acusaba de fabricar fusiles inservibles a Ludwig y Loewe, proveedor del ejército prusiano. Mientras el autor del folleto ha sido llevado a los tribunales por calumnia, el Pueblo lo ha elegido miembro del Reichstag por el distrito de Friederberg, en donde el antisemitismo está en preponderancia. [Extraño contraste!
Este proceso causa tan viva impresión, que el emperador pide noticias de él.
Probablemente acabarán mañana las actuaciones.
El sabio electricista doctor Werner Siemens está agonizando en Charlottenburgo.—K.

NACIONALES
Una salvajada.
Ataca 6, 10 m.
A tres kilómetros de esta estación han disparado un tiro al tren correo de Zaragoza, núm. 43, entrando la bala en un coche de primera clase, salvándose los viajeros milagrosamente.—El *corresponsal*.
Vacaciones prematuras.
Barcelona 6, 1:50 t.
La mayoría de los estudiantes de esta Universidad se negaron a entrar en clase, pidiendo se les concedieran las vacaciones de Pasacas.
Algunos escolares que se apartaron de sus compañeros y entraron en la clase de química, a la salida fueron agredidos.
Un grupo numeroso de los de la clase de Historia natural sitió a un compañero, que fue amparado por el cateedrático acogiéndolo en el gabinete de dicha aula; el padre del alumno salió a su defensa, empuñando un revólver, intervinieron los agentes municipales haciendo cesar el conflicto.
La autoridad, en previsión de que aquel se repita, ha enviado numerosos agentes a la Universidad.—Figuerola.
El general Barges.
Granada 6, 11:15 m.
En el tren correo ha salido hoy para Madrid el capitán general D. Enrique Barges.
Fueron a despedirle a la estación los jefes y oficiales de la guarnición.—Núñez.
El general Moreno del Villar.—D. Isaac Peral.
Zaragoza 6, 10:40 a.
El capitán general de este distrito, se-

ñor Moreno del Villar, ha regresado de París.
En la madrugada de hoy ha llegado a esta D. Isaac Peral con objeto de estudiar un proyecto de instalación de luz eléctrica.—Fandulla.

Varías noticias.
Málaga 6, 9:40 m.
La nueva Cámara sindical de comercio aprobó anoche su reglamento, habiendo adherido numerosos gremios.
Ha fallecido en el Hospital una muchacha de seis años, que sufrió graves quemaduras estando sola en su habitación.
Un joven obrero atontó ayer contra su vida, por no poder mantener a sus ancianos padres, pues solo ganaba media peseta laitaria en una fábrica.—El *corresponsal*.

EL NUEVO MINISTERIO FRANCÉS

En la edición de ayer mañana pudimos adelantarlo a nuestros lectores, siendo el único periódico que tuvo la suerte de hacerlo.
Los nombres que en el figurán permiten concluir que el nuevo gabinete no tendrá más independencia ni más iniciativa que los cuatro ó cinco que le han precedido.
En la política interior tendrá que seguir el sistema de equilibrios, que es resultado del predominio de las Cámaras y de la composición inestable de éstas. Bien puede decirse que la república francesa debe su existencia más bien a la nación francesa que a los instrumentos de gobierno que viene teniendo hace años.
Y así como la nación sostiene el régimen republicano, así obliga a todos los gobiernos y a todas las Cámaras a dejar fuera de discusión el ejército y la marina, que representan en el estado actual de Francia uno de los títulos de existencia de la república. Por eso el ingeniero Freycinet sigue siendo ministro de la Guerra con cinco gabinetes; porque el país se ha convencido de que el ejército marcha mejor con él, que con los generales, que ocupaban al ministerio cada seis meses, desahucen cada uno la obra buena ó mala de su antecesor. Y también el ministro de Marina, paisano, permanece al frente de su departamento por idénticas razones.
Respecto a lo que puede interesarnos más, que es la cuestión comercial, creemos que el ministerio no será capaz de contrarrestar el espíritu proteccionista de la Cámara, aunque lo deseara con más ahínco que el anterior.

SENADO

Sesión del día 6 de diciembre de 1892.
Se abre a las tres menos diez minutos. Preside el general Martínez Campos. En el banco azul se hallan los ministros de Estado y Hacienda. La concurrencia de senadores es escasa.
Se leen a dictámenes de actas, admitiendo como senador por derecho propio al señor marqués de Peñarola, y como electivos a los Sres. Cortajarena, Jiménez Gil, Conde y Luque y Villar y Garcia.
Se declara urgente la discusión de dichos dictámenes.
El Sr. MERLEO advierte que según el reglamento debió verificarse anteayer el sorteo de secciones, y pide que respecto a licencias de los señores senadores, se observen los artículos 89 y 90 del reglamento.
El Sr. PRESIDENTE reconoce que debió verificarse el sorteo de las secciones, y manifiesta que el reglamento no da medios coercitivos para los casos en que los senadores se ausentan sin cumplir los artículos 89 y 90.
El señor marqués de PERIJÁA pide muchos datos al ministro de la Gobernación sobre la cuestión del Ayuntamiento de Madrid, y una nota de las suspensiones decretadas desde julio de 1890 hasta ahora, previa audiencia de los interesados.
El señor ministro de HACIENDA ofrece ponerlo en conocimiento de su compañero.
Recogiendo las peticiones de datos que ayer se le hicieron, dice que enviará el expediente del empréstito, y que el régimen arancelario ha colocado a las provincias industriales en estado de prosperidad y permite a las agrícolas vender a buen precio sus productos.
El Sr. FERNÁNDEZ y GONZÁLEZ lamenta el atropello del estudiante, ocurrido anteayer en la calle de San Bernardo; afirma que pertenecía al curso

preparatorio de derecho, en el cual hay matriculados 780 alumnos; pide al ministro de Fomento que confirme la orden decano de abrir el jardín de la Universidad a los estudiantes, y exalta al de la Gobernación a fin de que los agentes de la autoridad exijan que los coches vayan por allí al paso y que los Ripert tengan la parada lejos.
El señor ministro de ESTADO ofrece ponerlo en conocimiento de sus compañeros.
El Sr. GONZÁLEZ (D. Venancio) dice que el debate anunciado sobre el empréstito de 75 millones no lo promoverá con interés alguno personal ni político de su partido, sino para poner orden en el desconcerto de apelar al crédito sin intervención del poder legislativo.
«En las provincias agrícolas—exclama—se consideraría un sarcasmo la afirmación de Sr. S. respecto a su relativa prosperidad, si no le abonara su proverbial sinceridad.
Tienen precios altos los productos agrícolas que no existen, los granos.
La única importación que tenemos es la del trigo, comercio que queremos proscribirla.
La destilería era el recurso desesperado que tenía la producción vinícola española y se ha estancado el alcohol.
El productor no tiene más remedio que tirar el vino que no vengán a comprar los extranjeros.
El señor ministro de HACIENDA contesta que el reglamento que publica la *Gaceta* acerca de los alcoholes, se ajusta a la vigente ley de presupuestos.
«Se quiere proteger más la producción vinícola y la destilería—exclama.—Pues venga una ley y la detendremos.
La industria nacional no morirá en nuestras manos.
El país pedía protección y el gobierno se la ha dado.
Yo digo todas las reclamaciones contra el reglamento de alcoholes, y las atenderé en cuanto sean fundadas.
El Sr. GONZÁLEZ dice que el reglamento sobre el cobro del impuesto sobre alcoholes, lejos de proteger la producción nacional, la envuelve en precauciones fiscales que la hacen imposible, especialmente la declaración de alcoholes de ilícito comercio de todos los que no hayan llegado a la rectificación absoluta.
Con el reglamento—dice—ya no queda al productor ni el recurso de vender la uva al infimo precio de 25 céntimos la arroba al fabricante de alcoholes.
El señor ministro de HACIENDA afirma que está dispuesto a suprimir las precauciones fiscales que se le demuestre que son innecesarias e inconvenientes.
Manifiesta que debe destruirse el contrabando para fomentar el comercio de buena fé.
El Sr. OLIVA interrumpe su silencio de cinco meses y pide una vez más la rectificación de las cartillas evaluadoras y la reforma de la ley del timbre.
El señor ministro de HACIENDA le contesta que la rectificación no es obra de un momento y la reforma de la ley del timbre requiere, después de reconocido su necesidad, la presentación de un proyecto de ley.
El señor marqués de DILAR formula ruegos al ministro de Hacienda sobre cesión de terrenos en Granada.
El señor ministro de HACIENDA le contesta satisfactoriamente.

ORDEN DEL DIA

Se verifica el sorteo de secciones sin haber en los escafos ni siquiera un senador.
Orden del día para hoy: Discusión de los dictámenes de actas leídas a primera hora.
Se levanta la sesión a las seis.

CONGRESO

Sesión del día 6 de diciembre.
Igual concurrencia que anteayer; gran pedido de papeletas para las tribunas, y el bello sexo luciendo gallardamente en primera línea.
Los aficionados a la tribuna pública forman doble cola, y los afortunados que han conseguido opearla no parecen dispuestos a abandonar los sitios conquistados a fuerza de paciencia.
A las tres y cuarto ocupa la presidencia el Sr. Laiglesia, y declara abierta la sesión.
Bastantes diputados en los escafos, y

en mayor número, cabildando, en el estrado presidencial.
Preliminares.
Los Sres. Alonso Martínez (D. Vicente) y Alonso Castillejo, entregan documentos destinados a la comisión de actas y dirigen ruegos a los ministros de Fomento, Gracia y Justicia y Gobernación.
Se aprueban los dictámenes de la comisión de actas referentes a los distritos de Viladomat, Santiago de Cuba, Murías de Paredes y Campillos, y quedan proclamados diputados los Sres. Ruiz López, Sanchez, Gasset, Dato y Bergamín, respectivamente elegidos por los mencionados distritos.
Después de una ligera observación del Sr. Azarate, se aprueba el dictamen de la comisión de incompatibilidades relativo a los diputados admitidos que ejercen empleos compatibles, y se desecha una adición a dicho dictamen.
Jurán sus cargos los Sres. Ruiz López, Sanchez y Dato.
El Sr. PALMA retira el voto particular que tenía formado sobre el acta de Gracia, y se aprueba ésta, quedando proclamado diputado el Sr. Salmerón.
Quedan también proclamados diputados los Sres. D. Silvio Fernández, por Santa Clara (Cuba), y el señor duque de Solferino, por Vich.

Acta de Tarrasa.
Sobre si se discute ó no se discute, ó se aplaza la discusión ó no se aplaza, se mueve un incidente entre la mesa, el señor Azarate y el Sr. Sánchez Bedoya, presidente de la comisión de actas.
La confusión en que se hallan obedece a que los diputados que habían de intervenir en el debate no contaban con que hoy se iniciase ésta, y unos no estaban presentes y otros no recordaban el asunto.
Por fin, después de no pocos dimes y diretos, el Sr. Capdepón apoya un voto particular al dictamen de la comisión, pidiendo que se anule el acta del señor Sedó Pamies, candidato proclamado por la comisión.
Impugna el voto particular, en nombre de la comisión, el Sr. Viesca, y el señor Azarate habla para alusiones, sosteniendo que se han cometido desvergonzadas falsedades en contra del diputado republicano Sr. Jover.
En votación nominal se desecha el voto particular del Sr. Capdepón, por 76 votos contra 61, y se aprueba sin debate el dictamen de la comisión.
Firma el cargo de diputado D. Rafael Gasset y Chinchilla.
Se aprueba el acta de D. Santos Isasa, diputado electo por Córdoba.
Puesto a discusión el voto particular del Sr. González Cherrá al dictamen de la comisión de incompatibilidades, proponiendo la del Sr. Isasa, lo combate el Sr. Landicho, de la comisión, y lo defiende el Sr. Villanueva, uno de los firmantes.
Rectifican ambos señores y se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA
Continúa el debate político.
El Sr. RUIZ DEL ÁRBOL. Justifica su intervención en el debate por las alusiones que le hizo anteayer el Sr. Moret.
La causa de este conflicto, dice, ha sido la obstinación del gobierno en mantener en su puesto a una autoridad tan impopular como el alcalde de Madrid.
«Ya precedía yo lo que ha ocurrido, añade, cuando en el mes de junio advertí al gobierno las contrariedades que había de producir la continuación del señor Bosch en la alcaldía.»
(En el banco azul se encuentran los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Marina.)
Enumera los varios casos en que el alcalde debió presentar la dimisión y el gobierno destruírlo por no haberse retirado de la presidencia del Ayuntamiento.
El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA (Cos Gayón). (Risas en la Cámara al ver que no se levanta a contestar el Sr. Danvila. Todo lo que ha dicho el señor Ruiz del Arbol va contra el anterior ministro de la Gobernación, pues en tiempo del Sr. Villaverde es cuando entiende el Sr. Ruiz del Arbol que debió dimitir el alcalde. Pero el gobierno actual acepta la responsabilidad de que el Sr. Bosch dimitiera cuando lo tuvo a bien y no cuando al Sr. Ruiz del Arbol le parecía conveniente. Debate las afirmaciones del Sr. Ruiz del Arbol.)
El Sr. VILLAVEVERDE: Voy a hacerme

cargo del endoso que me ha hecho el ministro de Gracia y Justicia de la letra girada por el Sr. Ruiz del Arbol.
El Sr. Bosch es quien debe responder de por qué dilató más ó menos tiempo el bierno; lo que a este le correspondería responder de los actos que ha realizado con el Ayuntamiento de Madrid y de ello me hice ayer cargo.
Por lo que respecta a la noticia del desahío del alcalde Sr. Bosch, que nos ha dado el Sr. Ruiz del Arbol, esto era de la peculiar incumbencia del Sr. Cos Gayón. El Sr. AZARATE. Eso ya nos lo han nos (Risas).
Rectifica el Sr. Ruiz del Arbol.
El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA. No he hecho el endoso de que hablaba el Sr. Azarate. Yo declaro que ni pública, ni privadamente tenía noticia de la comisión de ningún delito.
(El Sr. Sardal y otros pronuncian palabras ininteligibles).
«No se ha denunciado la comisión de ningún delito? Pues no tengo nada que decir.
El Sr. MORET: Qué ha resultado del debate? Una afirmación del Sr. Villaverde y del señor presidente, que se refiere a la administración ineficaz del Ayuntamiento de Madrid. Sólo hay una disparidad de criterios: el Sr. Villaverde opina que se puede castigar esta mala administración; el señor presidente opina que se encarga a la acción de los tribunales. Como se ve, de aquella sencilla diferencia de criterio se desprende mucha sombra que no permite juzgar con acierto; pero algo, indudablemente, grave. Indudablemente falta algo en el debate. Aquí ha afirmado el Sr. Cánovas que era una cuestión de procedimiento; pero este procedimiento no podía haberse previsto?
«No sabía el Sr. Cánovas que el señor Villaverde iba a acordar una inspección al Ayuntamiento?
De esta inspección, no podía suponerse de antemano que habría un resultado que depurar, y una responsabilidad que exigir?
Sobre estas responsabilidades, ¿no había antecedentes en las Memorias formadas por los Sres. Corbalán y Aguilera?
«Era un caso tan raro la nueva inspección, ó acaso el Sr. Villaverde no consultó su resolución con el Consejo de ministros?
Otro punto oscuro es contra quien iba dirigida la Memoria.
Con el Ayuntamiento inspeccionado gobernó el Sr. Silvela, y lo presidente sin que se tomara ninguna resolución a favor del Sr. Villaverde y el señor Rodríguez San Pedro. ¿Iba acaso la Memoria contra el Sr. Bosch? La prensa ha dicho que el Sr. Villaverde manifestó al Sr. Bosch que contra él no iba dirigida.
Continúa su elocuente discurso desarrollando la tesis de que la crisis obedeció a una manera completamente radical y distinta de apreciar las leyes entre elementos del partido conservador.
Termina su discurso el Sr. Moret, diciendo que falta de fuerzas el actual gobierno para continuar rigiendo los destinos de la nación, debe el partido conservador abandonar el poder. (Aplausos en las oposiciones).
El Sr. CÁNOVAS contesta al Sr. Moret en un elocuente discurso.
Niega exactitud al relato que de las causas de la crisis ha hecho el ex ministro liberal, afirmando que el partido conservador está tan unido, que por su perfecta solidaridad no debía caer nunca.
«El Sr. Villaverde y yo—dice—estuvimos absolutamente en todo conformes desde que se acordó la inspección municipal, hasta el instante en que, por una cuestión de procedimiento, surgió la crisis.»
(El Sr. Villaverde hace signos de asentimiento.)
El Sr. MORET: ¿Asiente el señor Villaverde?
El Sr. CÁNOVAS: Y aun cuando no asentiera...
El Sr. VILLAVEVERDE: Lo afirmo desde luego.
El Sr. CÁNOVAS: Pues no faltaba más. (Risas). Pues no faltaba más sino que el Sr. Moret negase que si hubiera habido discrepancia antes, no se hubiera planteado también antes la crisis.
Niega que en la última crisis haya nada de misterioso y de oculto, é insiste en las irregularidades del expediente sobre tabacos relativo a la época en que era ministro de Hacienda el Sr. Moret.
Termina afirmando que la mayoría estaba unida y disciplinada, no sólo que el

verla pasar en un coche; ¿me habré engañado? ¿Qué viene a buscar Flor a París?
Vuelvo a mi relato: a un lado del camino descubri una niña que dormía, y rogú a Enrique que me dejase ir a su lado. Era, a juzgar por su traje, una gitana, una gitana de mi misma edad; pero tan linda, tan inteligente, tan graciosa... hoy Flor es una hermosísima joven.
Le di un beso y se despertó, asustándose al descubrir a Enrique.
—No temas nada—exclamé—es mi padre y te querrá como yo te quiero. ¿Cómo te llamas?
—Flor, ¿tú?
—Aurora.
—Eres una aurora, que según dice una canción que yo sé, llora perlas en el caliz de las flores.
—Me sonrre, porque yo, más instruíde que ella, sabía lo que era la aurora, y como Enrique me llamase, quise llevarla conmigo, y ella se detuvo exclamando:
—¡Tengo hambre!
Enrique la tomó en sus brazos, supo por ella que no había comido desde la víspera y le dió pan y vino del que nosotros llevábamos.
—Gracias, dijo la niña cuando habido comido,—y no me dejes sola en medio de este camino.
Enrique vaciló; los gitanos son astutos y aquello podía ser un lazo, pero yo intercedí, rogué tanto, que acabó Enrique por montar también a la niña sobre la mula.
Durante el camino, Flor nos contó su historia, diciendo que pertenecía a una familia de gitanos que iban también a Madrid; que aquella mañana habían sido sorprendidos por los cuadrilleros de la Santa Hermandad, y que ella se había escondido, no volviendo después a encontrarlos.
Flor, no obstante, sabía un punto de reunión de los gitanos, y a él se dirigía por la escabrosa pendiente del Guadarrama. Yo obtuve de Enrique la promesa de que acompañaríamos a Flor hasta el sitio que ella decía, el cual estaba en nuestro camino.
Desde este instante el camino fué para mí menos monótono, y los diálogos y canciones de Flor nos entretenían a los tres.
Ocho días siguió con nosotros, y en ellos nos cobramos un cariño de hermanas. Flor nos había prometido hospitalidad entre sus hermanos, y proseguíamos el camino alegremente.

pondió; pero una sombra se arrastró hacia mí y pude reconocer a Enrique, que me dijo:
—¡Calle, no siguen!
—¿Quién?
—Los compañeros del de la capa.
—¿Del muerto?—dije, estremeciéndome de pies a cabeza.
Enrique me estrechó en sus brazos y me dijo:
—Han estado a esta misma puerta, que yo he sujetado de tal manera, que no han podido abrir; pero volverán.
—¿Qué les habéis hecho para que así nos persigan?—exclamé yo aterrada.
—Les he arrebatado la presa que iban a devorar.
La presa, sin duda, era yo, y Enrique había expuesto una vez más su vida por mí.
—¿Padre mío, padre querido—le dije,— dejadme a mí y huid!
—¿Quiéres callar? Si me matan, te abandonaré por fuerza; pero aun no estoy en su poder. Sígueme.
Hice esfuerzos para levantarme, porque estaba muy débil. Y según Enrique me ha referido después, me sacó de Pamplona desmayada, llegando a aquella posada, donde nos dieron el cuarto en que me encontré.
Enrique, lejos de dormir, velaba, y pudo oír un breve rumor de voces en la sala baja y decir al posadero:
—¿Yo no entrego nunca a quien recibo en mi casa!
Entonces oyó caer un bolsillo de oro sobre la mesa, y una voz que Enrique conoció, dijo:
—¡Silencio, y déjame obrar!
Enrique corrió precipitadamente su puerta y reconoció la ventana, por sí por ella se podía huir.
Las ramas de un álamo llegaban a ella; más allá había que salvar una valla de estacas, y después el campo y la libertad.
—Muy pálida estás—me dijo Enrique,— pero eres valiente y me secundarás.
—¡Sí, sí—exclamé con energía.
Me arastré hasta la ventana, y me dijo:
—¿Te atreverías a bajar por ese árbol?
—¡Sí, si tu me sigues...
—Te lo prometo. ¡O al punto, ó nunca!
Y depositándose en las ramas del árbol, a tiempo que ya se oían pasos por la escalera, corrió a la puerta.
—Cuando estás, abajo—me dijo,— arroja una piedra; esa será la señal; en seguida corre a la valla, junto al río.

En el Cristo de la Salud el señor Sarmiento.
En Santa Teresa el señor don Julio Gómez.
En San Millán el señor Martínez.
En San Antón el padre Hidalgo.
En San Lorenzo el señor Hurtado.
En Nuestra Señora de Gracia el señor Ballesteros.
En Santiago, al anochecer, el señor Aguilera.
En la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca) a las tres y media vísperas, asistiendo los párrocos; y por la tarde gran Salve.
La misa y oficio divino son de San Ambrosio.
VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.— Nuestra Señora la Divina Pastora, en San Martín ó San Millán.
El día 11 dar principio en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés una solemne novena a la Santísima Virgen Inmaculada de la Concepción.
A las ocho será la misa de comunión; a las diez la solemne del oficio de la Santísima Virgen, con Su Divina Majestad manifestado que permanecerá expuesto todo el día, en la que dirá el panegírico el Sr. D. Lope Ballesteros, capellán penitenciario y predicador de la congregación.
Por la tarde, a las cuatro, completas, en seguida la reserva, letanía y salve.
Por Brevede de Su Santidad el papa Pío VI, de feliz recordación, está concedida perpetuamente indulgencia plenaria a todos los fieles de ambos sexos que habiendo a esta festividad, rogando por los fines de la concepción.
El día 12, a las diez de la mañana, se celebrarán en la referida capilla honras generales por los bienhechores difuntos.
La orquesta será dirigida por la cañilla del maestro Ovejero.

58 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

su voluntad. Un día que cincoló el pomo de una espada que le valió mucho, me dijo:
—Vamos a Madrid, y allí hay profesores que enseñan a una niña cuanto debe saber para brillar en el mundo.
—Yo no quiero más profesor que vos—repliqué.
—Te he enseñado cuanto sabía, pobre niña, dijo sonriendo.
—Pues bien—añadí—no quiero saber más que lo que vos sepáis.

59 EL JOROBADO.

BOLETIN RELIGIOSO

60

61

62

UNA CAUSA CELEBRE

El letrado D. Antonio Ronda, ha entrado a la Audiencia la celebre causa de la mujer del saco, en que se acusa a Julián Pintado, Josefa Sanchez Flor y Julián Morollón...

En sustitución del Sr. Morello, que ha declinado el cargo, ha sido nombrado octavo teniente de alcalde el Sr. Escobar.

Para los primeros días de enero se anuncia en Jaen la publicación de un periódico diario, intitulado...

Los directores de colegios incorporados a los institutos de esta corte que poseen los títulos académicos exigidos en reciente real decreto del ministerio de Fomento...

El viernes próximo se reúnen de nuevo aquellos directores en casa del presidente de la sociedad facultativa de Ciencias y Letras...

¿Si tendrá el alma agarrada... Patricia Grant es una rica irlandesa que vive en Nueva York...

Para realizar su propósito, se fue a vivir a Italia la fea millonaria, enamorándose allí de un guapo mozo llamado Camilo Duma...

La cincuenta perdida el seso; tomó el tren y cuando este marchaba con más velocidad, se lanzó a la vía del tren...

Con el título de «Hércules en los establos de Augias» da cuenta el Berliner Tagblatt de la entrada en el municipio madrileño del ex alcalde marqués de Cubas...

Después de un largo artículo que debe estar tomado de la Memoria del señor Dato, a juzgar por los datos que contiene...

BOLSA DE MADRID—COTIZACIÓN DEL 6. Table with columns for various securities and their prices.

IMPRESIONES BURSATILES

La firmeza en los cambios que indicamos ayer, se señala hoy más con una pequeña alza en los valores.

A LAS TRES Y MEDIA. Acciones del Banco, 372.00. Amortizable, 77.00. Exterior, 73.70.

EN EL CORRO. A las cinco. Fin de mes, 68.92.

TELEGRAMAS PROPPER. Paris 6, 3'15 t. Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 63.43.

TELEGRAMA DE BARCELONA. Barcelona 5, 3'50 t. Interior, 4 por 100, 68.70. Exterior 4 por 100, 73.50.

JEROGLIFICO. Solucion a la anterior: La Alcaidía.

Solucion a la anterior: La Alcaidía.

DIARIO CÓMICO

TEXTO DE FELIPE PÉREZ.—DIBUJOS DE A. PONS



Exito hermoso y de ley grande y justo si los hay, ha alcanzado Echegaray...

Yo nada puedo decirle que solo se consagraré el alma para admirarle, las manos para aplaudirle.



CUENTO

Una preciosa niña con rostro de ángel largos cabellos rubios, voz dulce y suave, grandes ojos azules...

¿El médico lo trae?... ¡Que hay que le extrañe! Los médicos son siempre los que los traen...

CHARADA

El primo dos alegría, y tres el hombre lo vea, según dijo ayer un todo, consuelo hallará en sus penas.

Solución a la anterior: PRIMAVERA.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 7

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 56 de abono.—T. Pak...

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. MIÉRCOLES 7 DICIEMBRE

NOTICIAS

ASILOS DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceleros, núm. 48 (Cuatro Caminos), han tenido almorzo, cama y sopa...

CONSUMOS

Recaudado el día 5, pesetas 73388.90. Diferencia en menos con relación a igual día del año anterior, 4038.24.

CASAS DE SOCORRO

El día 5 se asistieron en las de esta capital 85 accidentados 27 graves, 60 leves y 8 de pronóstico reservado.

DEUDA PÚBLICA

Pagos y entrega de valores: Día 8. Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1.º de julio de 1882...

ENTERRIAMIENTOS

En el día 5 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 48 cadáveres y 0 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 5, según el Observatorio de Madrid, fué de 13.2 grados; la mínima de 3.5.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 7 de diciembre.—Parada: Arapiles y Puerto Rico.

RELOJES

SE COMPONEN con verdadera garantía y a mitad de precio. Sal, 2 y 4, relojería (casi osquina a la de Postas).

LIQUIDACIÓN DE CAMAS

Por cesación de comercio. Precios baratísimos. 9.—Plazo del Angel.—9.—MONEDA POR AUSENCIA de sus dueños a América, de un rico mobiliario. Principe, 28, pral.

DE GABINETE AMUEBLADO

Montera, 43, tienda señas.

INSTITUTIZ.—SE NECESITA una francesa. Calle del Fomento, 67, pral. izquierda.

EL QUE PERDIÓ UN DÍE

El 20 octubre en el Prado, pueden recogerse Doctor Mata, 3, principal derecha.

PERDIDA

Perrita inglesa, negra manchada. Atiende por «Tinas». Se gratificará San Agustín, 4.

COLONIA FRITSCH

Se venden solares cerca de la Plaza de Toros, desde 1500 pesetas. Informes: 17, Mayor, Bazar de corbato.

ALMACÉN DE CERRILLAS

Alj. de calderas y de todas clases, muebles de talar. Objeto de escritorio, libros rayados, etc. etc. 16, Concepción Jerónima, 16.

A VESTIRSE BIEN

GRAN SASTRERÍA DE ESCUDERO DE NAVARRETE. 15, Plaza del Angel, 15. (Entre a espas y Alcaid).

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA DE ROLDAN GRANDES NOVEDADES PARA REGALOS 35, CARRETAS, 35 (FRENTE A CORREOS)

GRAN REGALO PARA LA CONCEPCIÓN LA CASA HIDALGO, 9, BARQUILLO, 9.

GRAN CONFITERÍA. Presenta un rico y exquisito postre, FLOR DE MALTA, colocados en elegantes tarjeteros muy a propósito para regalos de este día.

NODRIZAS

Los padres que deseen una buena nodriza para sus hijos vayan al Centro Médico-Español, Caballero de Gracia, 8, pral.

ESENCIA DE ZARPARRILLA

Permanente y de gran estimación. Cárnicos, torres, pericos, pajaros de América y jaulas preciosas. Pajarera Hispano-Americana. Cruz, 30, principal.

LOS PURITANOS

Seguimos realizando nuestras inmensas existencias a precios de fábrica. Preciosos estuches de tarjetero, portamonedas, libro de misa y rosario...

LA CAIDA DEL CABELLO

Y enfermedades del cuero cabelludo se curan en muy pocos días recurriendo a los vaporarios triplégenos del Centro Médico Español.

VENTA DE CASA

En el centro de Madrid. Renta 6 por 100 libre. Para tratar. Abada, 21, 1.ª izqda., de siete a ocho.

RECUERDO DE MADRID

EN EL CUARTO CENTENARIO DE COLÓN. Artístico album con 25 fotografías inalterables de los principales edificios de esta corte, en conmemoración de su centenario.

LITIGAR DE BALDE

El que quiera litigar sin los grandes gastos que todo asunto judicial exige, diríjase al Bufete General de Madrid, PEZ, 23, teléfono 3.153, donde se le darán todos los medios necesarios a este objeto.

DOLOR DE MUELAS

Le cura sin operación CALVO, DENTISTA. Caballero de Gracia 30 pl.

PARA VESTIR CON ECONOMÍA

Para señora, modelos de 15 a 60 pesetas. Rodríguez, Plaza Angel, 6.

D. TIBURCIO CASTEJÓN Y REPETIDOR

falleció el 7 de diciembre de 1890. R. J. P.

Large advertisement for D.ª ROSARIO SANJURJO DE CALZADO. Includes a cross symbol, 'DÉCIMO ANIVERSARIO', and a testimonial from Don Adolfo Calzado.

Advertisement for LA HISPANO-FRANCESA. Nueva sección de la Sociedad General de Anuncios de España, fundada en 1881. Includes contact information for Madrid and Paris.

Small advertisement for ANTONIO FERNÁNDEZ Y QUINTANA, mentioning a death anniversary and a commission for export and import.